

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

15463 *Resolución de 19 de junio de 2023, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro de entidades de crédito de «Novo Banco, SA, Sucursal en España».*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 15 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de entidades de crédito:

Con fecha de efectos 19 de mayo de 2023 ha sido inscrita en el Registro de entidades de crédito la baja por cierre de Novo Banco, SA, Sucursal en España, que mantenía el número de codificación 0131.

Madrid, 19 de junio de 2023.–El Secretario General del Banco de España, Francisco-Javier Priego Pérez.